

La obra con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó re-erativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.416

Madrid, sábado 30 de Setiembre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

El cuerpo

DE ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Suele ser achaque crónico en nuestro país que no se definan bien los verdaderos objetivos de ciertas clases, de ciertos institutos, dando como resultado que la tergiversacion en el asunto trascienda y hasta domine á las mismas personas ilustradas; algo y aún algo de esto sucede con el cuerpo de Estados Mayores de plazas.

Teniendo una mision honrosa y delicada que cumplir, debiendo aspirar legítimamente al desempeño de múltiples cargos en todos los distritos militares, llevando consigo la condicion de una lealtad á toda prueba para el exacto cumplimiento de difíciles obligaciones, la costumbre por un lado, y por otro antiguos abusos gubernativos, parece como que colocan al citado cuerpo en una escala de facilísimo acceso, donde el premio ha de ser muy lento á causa del gran descanso para lograrlo.

Nosotros no opinamos de tal manera; creemos, por el contrario, que ya en tiempo de paz, ya en tiempo de guerra, el cometido de los Estados Mayores de plazas es de suma importancia, siempre y cuando se le conceda su lógica amplitud, pues de no hacerse así, es preferible borrar de una plumada viciosas ó confusas organizaciones, en las cuales la deficiencia de lo preceptuado recae lastimosamente sobre las individualidades, á quienes tampoco se permite salir de un estrecho círculo de hierro.

Ese cuerpo, por lo mismo que generalmente se compone de veteranos encanecidos en el servicio de las armas; por lo mismo que su mision en las plazas requiere tacto esquisito y práctica grande, debe tener tambien su detallada reglamentacion, su amplitud de facultades en perfecta armonía con los fines á que responde, su independencia relativa en problemas que afectan al objetivo concreto del instituto, y de esta manera la cosa no desfigurará el nombre, ni el individuo luchará con obstáculos que provienen de creencias infundadas ó descuidos lamentables.

Por otra parte, el porvenir se presentahoy poco halagüeño para los oficiales del cuerpo á que nos referimos; el movimiento en todas sus escalas casi se confunde con el quietismo, produciendo semejante situacion, si no frialdad ó indiferencia, al menos desfallecimiento de ánimo entre los que ven aproximarse la edad del retiro y no viven siquiera con la esperanza de mejorar algun tanto sus derechos pasivos, mediante un ascenso obtenido cuando la vejez ya no consiente mayores ilusiones.

Esperamos, sin embargo, que pronto lleguen dias más felices para los pertenecientes al cuerpo de Estados Mayores de plazas: lo uno porque el clamor de la prensa en súplica de las ventajas mencionadas ha de escucharse alguna vez en elevadas regiones; lo otro porque los detalles de la nueva organizacion del ejército concluirán con el excedente de las armas generales, y entonces les corresponderá en justicia el desempeñar determinados destinos á los jefes y oficiales cuyos modestos deseos quedan condensados en estas mal trazadas líneas.

Sueltos.

Manifiesta nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* que ya esperaba no aceptase el mando superior de Puerto-Rico el señor general Cassola, y añade se decía anoche que si hubiera sido el ofrecimiento para otro clima más conveniente á su salud, indudablemente habría aceptado.

Conocida la intencion de cuantos se expresan de ese modo, sólo procede darles las más expresivas gracias por el mucho interés que demuestran en que el referido general vaya donde pueda gozar de perfecta salud.

Nos parece que tambien agradecerá de todo corazón ese interés la persona aludida. Si se nos preguntase por qué damos las gracias, aseguramos que de antemano que nuestra respuesta sería muy explícita.

Segun habíamos anunciado, anteayer se verificó en la Granja, á presencia de la

real familia, el pequeño simulacro en el que tomaron parte el batallón cazadores de Puerto-Rico, escuadrón de escolta real y dos baterías procedentes de Segovia.

El objetivo era la toma de un reduto, defendido por escasas fuerzas de infantería, una seccion de artillería y dos de caballería, cuya obra de campaña protegía la Granja contra el avance de fuerzas enemigas por el camino de Segovia.

Después de diversas maniobras de combate, con arreglo á los modernos principios tácticos, la posicion quedó coronada por los ofensores á las tres de la tarde, demostrando todas las tropas su brillante estado de instruccion.

Idea fija, idea constante en nosotros: que las reservas tengan todos los elementos necesarios para el caso de dispouerse una movilizacion parcial ó total.

Si eso no se hace, si sólo nos contentamos con tener numerosos cuadros, pero sin ensayar siquiera las asambleas periódicas, acaso llegue el dia de los desengaños, cuando las cosas ya no tengan remedio.

Desde el punto de vista económico algo costará la realizacion de dicha idea, pero las ventajas inmensas de implantarla, suplen con creces todo pequeño gasto que origine.

Ha fallecido en el hospital militar de la Habana, el teniente de caballería D. Arturo Zappino y Garibay, que se hallaba en uso de licencia por enfermo.

La guardia civil del puesto de la Union (Murcia), ha sorprendido tres casas de juego, habiendo entregado á los tribunales 25 individuos y un paquete de brájas.

El ministro de la Guerra ha interesado del de Hacienda la resolucion acerca del recargo municipal que exige la delegacion de Hacienda de Valencia en las cédulas personales de los militares y sus familias por el alquiler de casa que satisfacen, disponiendo á la vez que interin recae dicha resolucion no se provea de aquellas á las clases militares.

Se ha dispuesto que el regreso del batallón cazadores de Puerto-Rico desde San Ildefonso á esta corte, se haga por ferrocarril y cuenta del Estado desde Villalba.

Al jefe del detall del batallón cazadores de Figueras, se le ha autorizado para formalizar tres adicionales.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido una comision del servicio por un mes, para esta corte, al alférez de caballería D. Leopoldo Bendell y Duarte.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión á doña Emilia Coca y Garcia, doña María Asmpta, Adela Sabater, doña Rosina Aguinaga é Iriarte, doña Inés Legorburu Arechabala, doña María Iniguez Hernandez, doña Catalina Martinez Aguilar, doña Trinidad Fortica Blanco, doña Tomasa Garay Ruiz; pagas de tocas á doña María de los Dolores Verdú y Giner, doña María de los Angeles Guayara y Capella; transmision de pensión á D. José Manuel y doña María del Carmen Penedo y Benitez, doña Amalia Vieta de Mesa y D. Enrique y D. Manuel Echevarria y Gonzalez.

Se ha resuelto que la fuerza acantonada en Elizondo, cese en el percibo del plus, conservándole únicamente la situada en Vera, y que en lo sucesivo se abone dicho plus á los destacamentos de los fuertes de Pagogaña y Sarantes, é igualmente al de Guendulain cuando se terminen las obras, cuyas guarniciones no excederán de dos oficiales y 40 individuos de tropa.

Ha sido concedido el premio de 37'50 y 22'50 pesetas á los guardias alabarderos D. Francisco Marin Dominguez y D. Emilio Miraballes, respectivamente, en recompensa de sus años de servicio.

Hay algunas plazas vacantes en la Academia preparatoria para hijos de militares, establecida en este distrito; por lo tanto, serán desde luego admitidos en dicho centro de instruccion los que, encontrándose en las condiciones reglamentarias, acudan al brigadier director con la instancia y los demás documentos que expresa el reglamento.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar censura que las clases militares tropiecen continuamente con todo género de obstáculos en sus viajes por ferrocarril.

La Correspondencia Militar se ocupa de la conducta seguida por el subdelegado de Hacienda de Valencia, exigiendo á los militares el pago de las cédulas personales con arreglo al alquiler de sus casas respectivas.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administracion militar.

Aprobaciones.—El traslado de residencia á esta corte concedido al oficial segundo en situacion de reemplazo D. Marcellano Caucho y Abajo.

Destinos.—A la subintendencia de Málaga, al distrito de Aragon y á la direccion general del cuerpo respectivamente, los subintendentes D. Enrique Hernandez Colon, D. José Pacheco y D. Manuel Arañuetes.

Licencias.—Se le ha concedido un mes al oficial primero D. Rafael Morano Martinez.

Caballería

Asuntos varios.—A Guerra se devuelve, para que sea rectificada, real cédula de cruz en favor del capitán D. Evaristo Garcia; al capitán general de Valencia, dos hojas anuales del comandante D. Juan Rivera; al de Cuba, hoja de servicios conceptualada del capitán D. Mateo Perez; al de Castilla la Nueva, id. id. del coronel don Manuel del Manzano y Gallego; al id. de conocimiento del retiro provisional concedido al comandante D. Rafael Ferrer; al capitán general de Extremadura, se remite un interrogatorio para que sea evacuado en el capitán D. Julian Reboso; al de Cataluña, otro id. para id. en el teniente don Santos Peña; se acusa recibo de un real despacho de grado de alférez, en favor del capitán D. Evaristo Garcia, y á su cuerpo, ajustes para la conformidad del comandante D. Clemente Obregon.

Destinos.—Al regimiento del Príncipe, el capitán D. Zacarías Molinos, y al regimiento reserva núm. 9, el de igual clase D. Cipriano Llorente.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido postergado para el ascenso el sargento segundo de la comandancia de Guipúzcoa, Fausto de Granda Garcia.

—Se ha reclamado al jefe de la comandancia de Huesca, la propuesta de premio del sargento segundo José Echarri Figueroa.

—Idem ordenado á los jefes de las comandancias de Castellón, Barcelona, Guipúzcoa y Huesca respectivamente, el examen de los sargentos segundos Gregorio Casanova Mato, José Lopez Soto, Laureano Herranz Segovia y Juan Lima Rodriguez.

—Se han reclamado al jefe de la comandancia de Navarra, copia de las hojas de servicio y hechos del alférez D. Francisco Claro y Claro.

Bajas.—Por licenciamiento, la del cabo primero de la comandancia de Huesca Vicente Cambra.

—Por retiro provisional el teniente don José Diaz Perez.

Concesiones.—Un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en esta corte el cabo primero de la comandancia de Huesca, Joaquin Corujo Aresti.

Propuestas.—Se han remitido: al delegado de Hacienda de Cádiz, las de premio de 7'50 pesetas del sargento segundo Eustaquio Perez Otero; de 5 idem del cabo de mar Laureano Vilacla Cid; al de Almería, la de 4'5 idem del sargento segundo José Agis Morgado; al de Barcelona, las de 7'50 idem de los idem José Maso Cordomi, Blas Bermejo Pelaez; al de Cáceres, la de idem del idem Eustaquio Perez Otero; al de Lérida, la de 30 idem del idem Antonio Tonisastre Mestre; al de Málaga, la de 30 idem del idem Manuel Diaz Fernandez; de 3'75 idem del idem Fernando Garcia Ibarola; de 30 idem del idem Manuel Anglada Salla, al de las Baleares; al de Murcia, las de 7'50 idem de los idem Andrés Carballal Vazquez, Eustaquio Tabarnero Gascon, de 5 idem del cabo primero Raimundo Orpi Garcia; al de Navarra, la de 30 idem del sargento segundo Francisco Sainz Martinez; al de Orense, la de 30 idem del idem Genaro Sicro Perez; de 22'50 idem del cabo primero Eugenio Miguel Martin; al de Santander, la de 7'50 idem del sargento segundo German Pichin Gayoso, de una idem del cabo segundo Félix Ramirez Gomez; al de Tarragona, la de 7'50 idem del sargento segundo Juan Bernardes Incoñito; al de Valencia la de 30 idem del idem Ramon Menendez Fernandez, y las de una idem de los cabos primeros Peregrin Tormo Estarells y Juan Naranjo Perez.

Servicios.—Comandancia de Algeciras. —Por el carabnero de la primera compañía Rodrigo Vazquez Pavon y dos más de su clase, se consiguió el día 24 del actual, en el camino del Zabál, la aprehension de cinco bultos de tabaco de contrabando. —Por el cabo primero Pablo Colino Prieto y fuerza á sus órdenes, fueron aprehendidos, en la Puerta de la Línea, 42 kilos de idem á los pasajeros procedentes de Gibraltar.

—El cabo primero José Sayar Laredo y un carabnero, aprehendieron el día 24, en el sitio denominado San Pedro Alcántara, dos bultos de idem.

—El id. Dionisio Suarez Gil y dos carabineros á sus órdenes, aprehendieron el día 23 tres bultos de idem en el sitio denominado Jara del Moruno.

—Comandancia de Almería.—Por el sargento segundo Ruperto Prado Piña, un cabo primero y seis carabineros, han sido aprehendidos 188.356 plantas de tabaco.

—Comandancia de Badajoz.—Por el cabo primero Patricio Anton Castillo y dos carabineros, se prestaron cuantos auxilios fueron necesarios para la extincion de un incendio que se declaró el día 21 del actual en una casa del pueblo de Valverde de Llerena, habiendo merecido las gracias del dueño de la referida casa y de la autoridad local.

—Por los carabineros José Baraga Roman y Tadeo Calderon Lorenzo, se aprehendieron el día 25, en el sitio denominado Jola, dos caballerías que, sin la correspondiente guía, introducían un paisano, procedente de Portugal.

—Comandancia de Málaga.—El carabnero Domingo Rubio Ruiz y otro de su clase aprehendieron el día 24, en el sitio nombrado Coto de los Señores, 17 libras y tres cuarterones de tabaco prensado de contrabando.

—Los id. Vicente Lacaba Magdalena y Miguel Melero Diaz aprehendieron el día 25 dos caballerías mayores con cuatro arrobas de tabaco, en el sitio denominado Monterroso Alto.

—Por el cabo primero Pascual Moreno Sahuquillo y tres carabineros á sus órdenes se verificó el día 24, en el sitio llamado Los Frontones, la aprehension y arranque de 200 matas de tabaco.

—Los carabineros Eugenio Oliveros y Agapito Ruiz aprehendieron el día 25 en el fielato de Levante, cuatro cuarterones de tabaco de contrabando.

—El id. Antonio Rodriguez Garcia, de servicio en el punto de la Puentezuola, aprehendió en dicho dia un paquete de tabaco de id.

—Comandancia de Navarra.—Por el sargento segundo Ramon Rodriguez Porto y dos individuos á sus órdenes se verificó el día 26 en la estacion férrea de la capital la aprehension de seis barriles de azúcar con peso de 578 kilogramos.

—Comandancia de Málaga.—Por el carabnero de la ronda de aquella ciudad Antonio Alonso Fuentes que practicaba su servicio en el punto de «Martirico», se aprehendieron dos paquetes y un cuarteron de tabaco que llevaban dos paisanos.

—Por el alférez D. Francisco Gonzalez Sanchez fueron aprehendidos en la noche del 23 al 24, 315 kilos de pasas que en tres caballerías trataba su conductor de introducir sin pagar los derechos de consumos.

—El carabnero Antonio Rodriguez Garcia, de servicio en el punto de la Puentezuola, aprehendió dos paquetes y un cuarteron de tabaco picado, varios efectos más y tres reos.

—Por el cabo primero José Barra Merino y carabineros á sus órdenes, se aprehendió, en el punto de Casasola, un bulto que contenía dos latas de petróleo llenas de tabaco.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados: á Guerra, los expedientes de cruz de San Hermenegildo del capitán D. Alfonso Olague, y teniente D. José Medina Gonzalez.

—Idem de la plaza de id. del capitán de fragata D. Juan Moreno Guerra.

—Idem los de retiro de los comandantes D. Manuel Alvarilla y D. José Sanchez, y alférez D. Matias Evangelista.

—Idem los de pensión de Monte-pio militar de doña María Asuncion Tayas, doña Isabel Quirós, doña Juana Betes, doña Onofimia Anard, doña Francisca Granda, doña Gregoria Perez, doña Sofia Real y doña María Dolores Dach.

—Idem los de transmision de id. de doña María Consolacion Fuente, doña María Victoria Fernandez y doña Isabel Martinez.

—Idem el de acumulacion de id. de doña Rosalia y D. José Gonzalez Fanchet.

—Idem el de pensión del Tesoro de doña Petrona Paula Santos.

—Idem los de paga de tocas de doña Luisa Olaste, doña Josefa Gonzalez y doña María Angeles Vinsae.

—Idem al ministerio de Marina, el de pensión de doña Luisa Balado, y los de pagas de tocas de doña Isabel Gonzalez y doña Manuela Vazquez.

Guardia civil

Ascensos.—Le ha obtenido al empleo de cabo segundo con destino á los tercios de Cuba, Sebastian Murillo Gimeno.

—Al empleo de cabo primero para los mismos, D. Antonio Hidalgo Rios y Gabriel Nava Arianes.

Asuntos varios.—Se han remitido al capitán general de Cuba reales despachos de grado de teniente, expedidos á favor de D. Emilio Delgado Rubio y D. Francisco Cepedano Arguello.

—Al capitán general de Madrid, real despacho de grado de comandante, expedido á favor de D. Francisco Estebanez Penelu.

—Se ha aprobado que desde luego se haga cargo del destino de segundo jefe de la comandancia de Lérida, el comandante D. Ramon Fernandez Cabada.

Bajas.—Por retiro provisional, el capitán de ejército, teniente del cuerpo, don José Rodriguez Fernandez.

—Por habersele concedido la licencia absoluta, el teniente D. Mateo Ardiaca y Giner.

Concesiones.—Exámen de ingreso en este cuerpo, al alférez del arma de infantería D. José Fernandez Fernandez.

—Mejora de antigüedad en su empleo, al teniente de la comandancia de guardias jóvenes D. Andrés Molinero Gomez.

—Eliminado de la escala de aspirantes para ingreso en este cuerpo con destino á los tercios de Cuba y anotado para los de la Península, el teniente del arma de infantería D. Ildefonso de la Campa Fernandez.

—Diez dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Teruel Juan Marin Millan.

Instancias.—De vuelta á Guerra informada, la del teniente del arma de Caballería del ejército de Cuba D. Luis Monreal Sanchez, en súplica de su pase á los tercios de dicha Antilla.

—De vuelta al director de Caballería, la promovida por el alférez de este arma don José Jaime Ramirez, en súplica de ingreso en este cuerpo.

—Sin curso la del alférez del arma de infantería D. Ramon Banquells Monge, en súplica de ingreso en este cuerpo.

—Desestudiada la del teniente D. Manuel Boquet del Rio, solicitando el quinto pasador de la medalla de Cuba.

Licencias.—Se se ha concedido un mes por enfermo al teniente D. Nicolás Ruiz Gonzalez.

Infantería.

Asuntos varios.—Se han cursado: á la direccion general de Inválidos, la hoja de servicios del alférez D. Diego Espin.

—Al Consejo Supremo, la partida de casamiento del teniente D. Pedro Poblacion Carpintero, y biografía del capitán D. Emilio Anglés.

—A la capitania general de Galicia, real despacho de grado de teniente coronel del capitán D. Manuel Mariño Zato.

—A la de Filipinas, se devuelven las partidas de casamiento de los tenientes D. Luis Beltran de Lis y D. Antonio Yanguas.

—A la de Puerto-Rico, la hoja de servicios del comandante D. Eduardo Andreu Castañón.

—A la de Cuba, los ajustes del alférez D. Juan Rigo.

—A la de Cataluña, se remite la hoja de servicios del comandante D. Domingo Feito.

—A la de Castilla la Nueva, los ajustes del alférez D. Manuel Guizarro.

—A la de las Vascongadas, los id. del comandante D. Nicolás Alvarez.

Bajas.—Por retiro provisional, el coronel D. Valentin Zárate é Isla.

—Por habersele concedido la licencia absoluta, el alférez D. Leon Guallart y Torres.

—Por defuncion, las del teniente coronel D. Manuel Lastre Cueto, del depósito de Puebla de Trives, y comandante D. Pedro Victoria Ventura, de la reserva de Sagunto.

Concesiones.—El grado de teniente, á los alféreces D. Ramon Lopez Gonzalez, don Julian Jimenez Puertas y D. Fernando Berceinos Alonso.

Destinos.—Al depósito de Hellin, el capitán D. Adrian Carreras.

—Al de Madrid, el id. D. Joaquin Parejo.

Instancias.—Se ha remitido á Guerra, la del capitán D. Miguel Jimenez.

—Al Consejo Supremo, la del teniente coronel D. Wenceslao Matias Rodriguez, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, y la del capitán D. Pedro Lázaro Vila, en solicitud de que se le conceda opcion al Monte-pio militar.

—Al capitán general de Cuba, á informe, la del capitán D. Manuel Villanueva, la del idem D. Luis Tapia Risueño, en súplica de permuta de recompensa, y la del comandante D. Dionisio Martinez Cruz y teniente D. Victor Fernandez Lledia, en solicitud de recompensa.

—Se ha remitido al ministro de Fomento para la resolucion que proceda, la del capitán D. José María Sabater y Prat, y al de Marina, la del de la misma clase don German Quiles y Angueras, en súplica del real despacho de empleo de alférez.

—Desestudiada, la del id. D. Francisco Feijóo Llorente, en súplica de abono de sueldos.

—A la direccion general de Estado Mayor, la del sargento primero Félix Leal Molina, en súplica de pasar al cuerpo.

Retirados.

Concesiones.—La licencia absoluta al capellan D. José Perez Martin y teniente de infantería D. Joaquin Perez Rodriguez.

—El retiro definitivo al coronel de idem D. Julian Fernandez Plaza.

El principio político y el deber

DE PARTIDO.

La grande y beneficiosa obra de conseguir el triunfo de la libertad en armonia con las ordenadas prácticas de gobierno, que representa un adelanto en el sistema constitucional y un perfeccionamiento en las costumbres políticas, no puede desaparecer al embate de pequeñas disidencias, ni destruirse por el capricho de unos cuantos veleidosos.

Una política de expansiva y ancha base, que lleva a todas las esferas de la vida pública el espíritu progresivo de un tolerante criterio, no zozobra porque choque contra pequeños obstáculos puestos en su camino por la mezquina y repugnante mano del egoismo personal, que nada resuelve, á nada conduce, ni otra cosa que desprestigio consigue.

Cuando se levanta un edificio, las piedras que forman su cimentación sólida, los materiales que, hábilmente modelados, constituyen su ornamento, no dejan de amalgamarse y confundirse porque provengan de distintas procedencias, pues si esto no sucediera, sería imposible su duración, derrumbándose en un momento el trabajo de largo y precioso tiempo.

Los partidos políticos, nacidos de los accidentes, circunstancias y necesidades de épocas determinadas, se nutren y forman al amparo de la doctrina, con hombres que tienen su historia, pero que los une la conciencia de su misión y los funde el interés de partido.

De esta manera se han formado todas nuestras grandes agrupaciones políticas; este, y no otro, ha sido el nacimiento de nuestros partidos, y una vez fundados, el interés individual cede ante el interés colectivo.

El desenvolvimiento del régimen constitucional hacia precisa, después de la restauración, la existencia de un partido liberal. A los que, llenos de gran sentido, lo formaron, es un absurdo preguntarles de dónde vienen; la doctrina del partido es la encargada de decir á dónde van.

El Gobierno, nacido de esa gran agrupación, tenía una doble misión: practicar el credo liberal y armonizarlo, unirlo á las exigencias de gobierno, y esa misión se cumple y se cumplirá por el Sr. Sagasta, como jefe único, indisputable y reconocido por todos los que forman la comunión liberal de la dinastía.

La desafinación de uno ó varios instrumentos no destruye la bondad de una partitura; si algo demuestran, no es otra cosa que la torpeza de los músicos que los tocan, y una desafinación, desgraciada por cierto, es la cometida por los que se llaman disidentes.

No es posible que un Gobierno y un partido se subordinen á la monomanía del Sr. Balaguer, queriendo unir en contubernio nefando los principios contenidos en la Constitución de 1869, con un proteccionismo propio de la política de Calomarde, concedido, entre lamentaciones poéticas, á un pedazo del territorio.

Un Gobierno y un partido que tienen tanto de liberal como de serio, no pueden aceptar un juego entre dos Constituciones, dando al traste con la firmeza de los principios.

Cerradas las puertas al caciquismo, ni pueden tolerarse los pequeños, ni consentirse los grandes, que, imbuidos de antiguos errores, pretenden una influencia decisiva, no consentida por las costumbres ni tolerada por la dignidad, que hoy constituye la primera y necesaria cualidad del hombre público.

El principio político que informa nuestro credo y el deber de partido, nos dan las necesarias armas para luchar, y luchar con decisión, contra todo género de imposiciones; y como esa lucha nace, no del capricho, sino de un deber estricto, no puede, ni ser abandonada, ni dejarse de aceptar en el terreno mismo en que la provocación se haga.

Lo mismo en el Parlamento que en la prensa se está en el deber de ocupar el puesto designado, para contener el maquiavelismo conservador, que socava para destruir, y el delirio de una disidencia que atenta en sus extravíos, nacidos de móviles pequeños, contra el principio liberal y contra el partido que lo siente sin vocinglerío y lo practica con sinceridad verdadera.

Nebulosidades.

Extraña un colega democrático que todavía se pregunte y trate de investigar la actitud política de algunos

personajes, pues éstos han hablado ya tantas veces, que debe conocerse de memoria su pensamiento.

Pero sucede, después de tan repetidas aclaraciones, que la cosa está más oscura que al principio, y á fuerza de tanto explicarla, se pueden hacer sobre la conducta de los políticos que más han hablado una serie de preguntas, que todavía están sin contestación.

Los demócratas y los conservadores se empeñan en hacernos creer, por ejemplo, que la actitud del duque es clara como la luz del día, y, sin embargo, cada uno la explica á su manera, y aún no hemos averiguado cuál es la última voluntad del general Serrano, si aquella de que dió fe en Biarritz el Sr. Oliver, ó la que después ha merecido en las columnas de El Norte que el duque envíe un emisario para mostrar su completo acuerdo.

Nadie podrá demostrarnos que las cartas de El Imparcial y de El Norte obedecen á principios idénticos, ni siquiera análogos, y aún cuando aquí estamos acostumbrados á todas las logomaquias y distingos, es preciso quedarse á una de las dos cartas.

Y á pesar de todas las declaraciones del duque, aún hay que dilucidar los siguientes puntos.

¿Entra en el novísimo programa la revisión constitucional? ¿Se pretenderá hacerla en todo ó en parte? ¿Será el punto de partida ó el de llegada? ¿Se prescindirá ó no del artículo 110? ¿Bastará á los apóstoles de la nueva idea el propósito de llevar el espíritu de la Constitución del 69 á las leyes supletorias, ó se convocarán Cortes constituyentes para tocar á la integridad del Código político vigente? El duque de la Torre, ¿está con los disidentes, con los demócratas-monárquicos, ó con los amigos de Martos y Montero Ríos?

Si de esta personalidad pasamos á las demás que han hablado, y cuyas conversaciones nos han referido los correspondientes, ¿puede saberse si los amigos del Sr. Martos prescindirán de las razones subjetivas que éste tiene para no abandonar el campo republicano? ¿Puede saberse si apoyarán con algo más que su benevolencia los propósitos del señor duque de la Torre? ¿Puede saberse si le prestarán igual apoyo, al traer el asunto al crisol de la práctica, bien conforme su conducta con las declaraciones contenidas en el roído manuscrito, ó bien lleve en la mano la carta de El Norte y vaya del brazo del Sr. Moret?

Cuanto á los disidentes, ¿aceptarán Linares Rivas, Lopez Dominguez y otros la Constitución del 69, si el duque se empeñase en restablecerla? Y si reduce su actitud á las proporciones que dieron vida á esta disidencia, ¿le ayudarán los demócratas á realizar la mistificación?

Ya ve El Progreso, cómo á pesar de tanto como se ha hablado y de tanta claridad, aún hay nubes en el horizonte y oscuridad y tinieblas.

Hay una prueba sencilla. ¿A que no contesta categóricamente El Progreso, como Cristo nos enseña, á las preguntas que se refieren á la actitud del señor Martos? Si el colega la supone tan clara, poco trabajo ha de costarle desvanecer nuestras dudas. ¿A que no aborda de frente la cuestión?

La consecuencia de todo esto es obvia. Con tanto hablar y escribir, con tanta carta y conversacion de los reporters, todavía no sabemos á que atenernos, y desafiarnos á los más perspicaces á que nos digan qué pensamiento prevalecería en las esferas del poder, si el señor duque de la Torre, en su actitud presente, desarrollara sus principios con la ayuda de los conservadores, moretistas, demócratas y disidentes que le hacen coro.

Y esto mismo se demuestra observando que El Imparcial, El Progreso, y otros periódicos, de los que más se han entusiasmado con las declaraciones del duque, meten el asunto á barato, y tratan de disculpar esta nebulosidad, diciendo que otros los han tenido antes y acudiendo al cómodo sistema de más eres tú.

A confesion de parte, revelacion de prueba.

Hechos y dichos

El Debate:

«Dice la GACETA UNIVERSAL: «No pasan en balde el tiempo y las enseñanzas de la historia.» Efectivamente.

El tiempo nos ha enseñado más de lo que creíamos: desde el 7 de Febrero hemos aprendido lo que es hablar desde la oposición y mandar desde el poder.»

Han aprendido ustedes más; pero todo lo que han aprendido es tan exacto como la anterior afirmacion.

Y como sólo la verdad se abre paso, ustedes no se lo abrirán.

Escribe El Liberal:

«Creemos que vivimos en España y estamos en un profundo error. Vivimos en el país de las Batuecas. ¿Cómo se comprende de otro modo, que después de un mes de explicaciones, comentarios y polémicas, nadie sepa todavía lo que ha dicho y lo que ha querido decir el duque de la Torre?»

Tanto como nadie, es exagerado. El Sr. Balaguer le ha comprendido. Y otro que le toma las vueltas.

El Globo de hoy nos dedica un cuento y este comentario:

«LA GACETA UNIVERSAL pide que se cierre la puerta á la política personal! Porque ha pasado ya de la puerta.»

Allá va también otro cuento y el correspondiente comentario.

Un caballero decía en una reunion á otro á quien no conocia:

—¿Qué malo, insipido y aburrido es todo esto! Yo me marché, porque no lo puedo aguantar.

—¿Quién pudiera hacer lo mismo!

—¿Porqué no lo hace V?

—Porque soy el dueño de la casa.

A El Globo le pasa lo que al buen señor. Le parece detestable la política personal... pero el Sr. Castelar es el dueño de la casa en que más política personal se hace...

Y no puede marcharse.

Dice El Pabellon Nacional:

«Los posibilistas recibirán probablemente dentro de pocos dias una circular de su jefe.»

«¿Qué felices van á ser los posibilistas! Ya que no puedan otra cosa, al menos, reciben circulares.»

En casa donde no hay harina... todo se vuelve circular.

Afirmacion categorica de El Imparcial:

«En una carta de Escañuela, fecha de anteaer, el señor duque de la Torre manifiesta que no rectifica ninguna de sus declaraciones de Biarritz, entre otras razones, porque no quiere.»

Después de la visita del emisario, ¿qué piensa El Norte de este punto redondo? ¿Acabará de decirnos el duque á qué carta se queda?

Párrafos de «La tempestad», artículo de La Vanguardia, en que se habla de algunos artículos de primera necesidad... para los sinalagmáticos:

«Antes habíamos llegado á estar con los indios de los conservadores como tres en un zapato, y ya ni nos llegaba la camisa al cuerpo, ni era fácil, porque no la teníamos... Tanto se había apurado el negocio, que nos resolvimos á vivir manteniéndonos con tronchos de coles...»

«Sin camisa y comiendo coles! ¡Tábleau sinalagmático! Pero, vamos, que ya comerian ustedes entre col y col lechuga.»

«Los siglos venideros, no hay remedio, consagrarán á Camacho, á Sagasta y á todos sus demás compañeros la gloria y fatigas, estatuas mayúsculas, cuyos pedestales serán tronchos de coles muy gordos, muy gordos.»

Si es que han dejado ustedes alguno, glotonos.

«Nosotros nos excedimos. Nos dió el capricho de pensar una vez, y se nos llevó á los tribunales; y es muy posible que se nos condene por ese horrible crimen.»

Y bien empleado nos está.

Ahora no se permite pensar.

Lo más que puede hacerse es PIENSAR, que es lo que hacen el Gobierno y los que lo defienden.»

(Ya apareció aquello de los artículos de primera necesidad.)

Por supuesto, que en este párrafo hay una confesion preciosa: para los sinalagmáticos es un exeso pensar. ¡Si hubiera sido lo otro!

Este artículo está firmado con las iniciales M. H. de A.

¿M. H. de A.?

¿Mezcla horrible de atrocidades?

De La Izquierda Dinástica:

«Habla la GACETA del general: «La Izquierda Dinástica acepta el nombre de ajusticiados que dimos ayer á los verdugos por el placer de llamarnos verdugos. No hemos sido nosotros los verdugos, sino los jueces.»

Ustedes no conocen el dere. ho.

Más que para conculcarlo.»

¿Quién habló que la casa honró!

¡Ah, juriconsultos!

Dice El Progreso:

«De la GACETA UNIVERSAL: «El Progreso está ahora de pesca.»

Y puede que en sus redes entre un pez.

Que se coma á los demócratas.»

No lo crea V., aunque se lo digan.

Tenemos muy dura la carne los demócratas, para que nadie nos hinque el diente.

Aparte de que, en último caso, no nos dejaríamos comer, comeríamos.»

Es verdad que los demócratas constituyen un alimento indigesto.

Pero hay estómagos para todo. Y estómagos aristocráticos.

El Cronista:

«El Adalid discurre sobre la panificación militar.»

Hasta ahora no hemos podido ocuparnos más que de la panificación fusionista.»

Porque se ha agotado el tema de la panificación conservadora. ¡Nada hay inagotable!

Después de copiar un suelto nuestro, dice un periódico republicano:

«Señores jaleadores de la Constitución de 1876 y señores fusionistas que hacen política de pacotilla, se han lucido ustedes.

La espada de Damocles continúa en el aire.»

Ya verá V. cómo esa espada no descarga el golpe.

¡Ya lo verá V.!

Egipto.

En nuestro número de ayer dimos algunos detalles relativos á la entrada del khedive en su palacio del Cairo; hoy podemos añadir los siguientes:

Poco después de verse instalado en su capital, el soberano egipcio quiso demostrar su gratitud á su libertador y amigo, entregando él mismo á sir Garnet Wolseley el gran cordón de la orden de Osmanieh, y encargándole al propio tiempo de hacer presente á su aliada y protectora la reina Victoria cuán grande era su agradecimiento por todo cuanto había hecho en su favor.

El martes último tuvo lugar la gran recepción anunciada, en el palacio de Ismailieh.

La actitud del khedive fué altanera, negándose á recibir á muchos bejes y beyes que, cuando por fin fueron admitidos, se hallaban en su presencia como el reo ante su juez, sufriendo con una humillacion, nada comun, el repertorio de frases duras ó insolentes de que, sin duda alguna, se habia provisto S. A. egipcia para esta ocasion: 992 personajes representaban el alto y bajo Egipto.

Si bien el khedive se mostró bastante duro con los personajes egipcios, su fiereza se ablandó un tanto con la gente de menos categoria, á quienes permitió que le besaran la mano.

Al presentarse los ulemas, Tewfik lanzó una mirada terrible, en la que iba concentrada toda su cólera de oriental, y con voz estrepitosa les dijo:

«Sois hombres de ciencia y no hombres políticos. El primero de vosotros que se mezcle de nuevo en política, será castigado severamente.»

Cuando hubo desahogado toda su furia, recibió á los jefes del ejército inglés y luego al cuerpo diplomático. El general Wolseley no pudo asistir á la recepción.

Se asegura que las pérdidas de los egipcios durante la última campaña han sido de cinco mil hombres, mientras los ingleses han sufrido apenas trescientas bajas.

Las pérdidas materiales tienen poca importancia.

Las reparaciones que hay que hacer en Alejandria, con las indemnizaciones á las víctimas, no excederán de cinco millones de libras esterlinas ó sean quinientos millones de reales.

Para reunir esta suma, serán confiscados los bienes de los insurrectos y se contratará un empréstito con la garantía de los bienes de las corporaciones religiosas.

El punto principal de la cuestion egipcia es la actitud de Rusia, pues según parece, ésta busca por ahora en Asia compensaciones á la preponderancia inglesa en Egipto.

La agitacion musulmana, un tanto apagada en Siria, parece estallar con más violencia.

Los periódicos ingleses dan cuenta de un telegrama del Cairo, anunciando que en Awvan, pueblo de Siria, un pragonero fué anunciado por calles y plazas que Rusia habia expulsado á los ingleses de Egipto, que Arabi habia sido nombrado khedive y ordenado una matanza general de los cristianos.

Al punto el pánico se apoderó de éstos, que se refugiaron en una iglesia Cofta, pero no tardaron en ser atacados y desalojados de allí por el pueblo, que se apoderó del templo abandonado y lo saqueó totalmente.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre la sala de lo criminal de la audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Almería.

Otro decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Zaragoza y el gobernador de la provincia de Teruel.

Gobernacion.—Real orden resolviendo proceda admitir una demanda interpuesta en nombre de D. Francisco Feito contra una real orden que desestimó una instan-

cia de su hijo sobre devolucion del impo-

te de su renedon del servicio militar.

—Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Montserrat decretada por el gobernador de Orense.

—Otra reglamentando los servicios que deben llenar los profesores médicos en los establecimientos penales.

Gracia y Justicia.—Continuacion de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Telegramas

El Cairo, 29.

Corre el rumor de que dos árabes pegaron fuego á un wagon, y que esto dió lugar á la horrorosa catastrofe ocurrida ayer en la estacion del ferro-carril de esta ciudad.

Esto no obstante, el estado mayor inglés, encargado de abrir una informacion sobre el siniestro, opina que éste fué producido por la explosion casual de una granada, de las muchas que conducia el tren.

Hasta ahora (dos tarde), se tiene noticia de cinco muertos y 20 heridos á consecuencia de la voladura.

Varios centenares de wagones cargados de municiones de boca y guerra han quedado completamente destruidos.

El valor de las pérdidas es muy superior á lo que se creyó al principio. Se sabe que asciende á varios centenares de miles de libras esterlinas.

Viena, 29.

En Presburgo (Hungria), han estallado grandes desórdenes contra los hebreos.

Varias casas de estos han sido saqueadas por el populacho.

La fuerza pública ha intervenido, restableciendo el orden.

Han sido presos y entregados á los tribunales 40 de los principales alborotadores.

Londres, 30.

La duquesa de Cumberland, esposa del hijo del ex-rey de Hannover, ha dado á luz una niña.

Sir Alderman ha sido elegido lord corregidor de Londres.

El Times dice que el lunes próximo, el khedive de Egipto obsequiará á los generales ingleses con un gran banquete de 50 cubiertos, al cual seguirá una fiesta en los jardines de Ghesich.

Paris, 30.

El Gobierno francés no se ha opuesto nombramiento de monseñor Rende para el cargo de nuncio de Su Santidad en Paris.

Tanto el Gobierno alemán como el inglés se muestran conformes á aceptar oficialmente el nuevo orden de cosas establecido en Turquía con el protectorado francés, anulándose los convenios anteriores que puedan ser contrarios al mismo.

Italia no ha dado aún su consentimiento, pero se cree que pronto se llegará á un arreglo.

Londres, 30.

Un despacho de Alejandria dice que no se ha regularizado todavía por completo el tráfico en el canal de Suez, á consecuencia de la falta de braceros árabes.

Noticias.

Con espléndido almuerzo ha sido obsequiado ayer en el restaurant de Lhardy, el Sr. Abascal.

Dicho almuerzo ha sido dispuesto por los concejales procedentes del partido conservador.

Siguiendo el ejemplo, los concejales adictos á la situacion tratan de obsequiar también al alcalde con un banquete.

Segun un telegrama recibido ayer, no ha podido torear en Sevilla el espada Frasuelo á consecuencia de sus lesiones, habiéndolo hecho en su puesto Cara-ancha, quien ha estado regular; los toros han cumplido.

Dice un periódico, con mucha razon: «En casi todos los periódicos de provincias que hemos recibido hoy, hallamos noticias de algun suicidio.»

Cuanto este crimen se propaga, y cuántos son los extragos que produce, no ya en la juventud, en la adolescencia, es, por desgracia, harto notorio.

Diríase que es toda España presa de un desorden moral espantoso, que borra de las conciencias el sentimiento de la propia dignidad, que arrebatada toda varonil fortaleza y que deshace la más hermosa virtud cristiana: la resignacion.

No es, por lo tanto, ya ocasion de deplorar el daño: fuerza es procurarle remedio.

A la prensa toca, con sanas doctrinas, procurarlo.»

Hoy comienza el período de reclamacion sobre inclusiones ó exclusiones de electores en las listas electorales, que comenzaron á fijar ayer, ya ultimadas por las juntas inspectoras.

A las dos de la tarde del dia 1.º saldrá la corte de la Granja. En Villalva se les unirá la reina Isabel y las infantas doña Paz y doña Eulalia, llegando á Madrid á las siete de la noche.

No es exacto que el gobernador civil de Barcelona haya presentado la dimision de su cargo, como han dicho algunos periódicos.

De Lu Correspondencia: «Por no haberse reunido suficiente número de comensales no dió comienzo á la hora

señalada el banquete de los demócratas-progresistas, en la fonda de Europa. Sin embargo, á las nueve de la noche encontráronse ya reunidas en dicho punto 73 personas. Empezó la comida en medio del mayor orden, con asistencia del delegado del gobernador civil de la provincia señor Perri.

La presidencia la ocupaba el Sr. Llano y Perri. A las once comenzaron los brindis, reinando el mayor entusiasmo, dedicándose con tal motivo algunos recuerdos á los hombres que más se significaron en la época revolucionaria.

También se hizo el panegírico de las conquistas alcanzadas en Setiembre de 1868.

Los periódicos carlistas publican anoche el siguiente despacho telegráfico: «Biarritz, 29 (12'45).

S. A. R. la duquesa de Parma ha fallecido á las siete de la mañana de hoy en su residencia de Biarritz, antes de dar á luz á un príncipe. Extraído éste, se le bautizó, muriendo á los pocos momentos y subiendo al cielo á acompañar á la que fué su santa madre.

La duquesa de Parma (princesa Pia), era hija de Fernando II de Nápoles, y su marido, ex coronel carlista, es hermano de doña Margarita, esposa de D. Carlos.»

Se ha pasado una circular á los delegados de vigilancia con las instrucciones para impedir que los dueños de las casas de préstamos obliguen á los que tengan efectos empeñados á que los recojan ó los den por perdidos antes del plazo fijado en los contratos.

Do cuya circular ya tienen conocimiento los prestamistas á los efectos oportunos. Y sirva esto de aviso al público por lo que pueda interesarle.

Pasan de 300 los aspirantes que han presentado solicitud para ingresar en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Entre ellos hay un comandante y tres tenientes de artillería, dos oficiales de Estado Mayor y siete del cuerpo de ingenieros militares.

Leemos en los periódicos recibidos de Canarias por el último correo, que un acaudalado banquero de los Estados Unidos ha hecho proposiciones para la compra de la isla Alegranza, la más importante de las deshabitadas en el archipiélago canario.

A espaldas del Museo Antropológico del Dr. Velasco fué encontrada anoche á las diez una mujer con una herida de alguna gravedad en una pierna. La herida es de arma de fuego; la mujer manifestó que ignoraba quien podía haber sido el agresor.

Se trata ya del decorado del nuevo Ateneo. El Sr. Pradilla, que fué nombrado socio de mérito hace tres años, ha querido corresponder á este acto, ofreciendo pintar algo. Al efecto ha seguido una correspondencia con el Sr. Cánovas del Castillo sobre el asunto que debe representar el cuadro que pinte.

La cuestión de tranvías en Madrid pica ya en historia.

Después de tanto como se han careceado los estudios de estas empresas, y cuando creíamos que llegaría á ser un hecho el término de tanta desgracia causada, resulta ahora que los tales salvavidas no son aceptables ni siquiera como experimento.

Nuestros lectores saben ya cuál ha sido la opinión nuestra en este sentir, y más de una vez hemos dicho que en las condiciones en que este servicio se halla establecido, el único salvavidas posible es dejar los coches en la cochera, mientras las empresas no respondan de una manera efectiva á las necesidades tantas veces reclamadas.

Trabajo y disgusto nos cuesta ya tratar este asunto; pero si hemos de responder al justo clamoreo del pueblo de Madrid, preciso es que insistamos en pedir más energía á nuestras autoridades, y para ello es preciso que reproduzcamos una por una cuantas observaciones llevamos apuntadas sobre las reformas que deben introducirse en los vehículos, dispuestos estamos á ello, así como á apuntar la manera de hacer que las empresas no eludan las aceptadas disposiciones dictadas por el señor conde de Xiquena con este motivo.

En París se halla actualmente el príncipe Enrique de Hohenzollern hermano del rey de Rumania y del candidato al trono de España en 1870.

Se encuentra actualmente en Madrid Mr. Krupp, inventor de los cañones que llevan su nombre, acompañado de su esposa y hermana.

Se ha fugado con cinco mil duros, importe de dos cartas-órdenes, el criado del Sr. Sabater.

La autoridad dispuso que fuera detenida la esposa del fugado.

Mañana presidirá el acto de la apertura del curso académico en la universidad central, el señor ministro de Fomento, y entregará los premios á los alumnos más sobresalientes en las facultades y en los institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros.

Ayer se verificó la subasta para la construcción de las obras del ferro-carril de Linares á Almería, habiendo sido declarada desierta.

Una carta del Escorial, dando cuenta de la llegada de doña Isabel II, dice que, según se asegura, las infantas no se separarán ya de su madre; que algunos suponen volverá á Francia después del parto de la reina, y que otros creen se preparan, ó están ya preparadas en el palacio de Madrid, las habitaciones que doña Isabel y las infantas han de ocupar permanentemente y con entera independencia.

El alboroto que anteayer hubo en la fábrica de cigarras ha concluido, expulsando á 240 cigarreras.

El señor ministro de Gracia y Justicia se hallaba anoche bastante mejorado de su indisposición, y acaso mañana ó pasado mañana podrá asistir á su despacho.

El personal de las nuevas audiencias quedará probablemente nombrado la semana próxima.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al concejal Sr. Carnicero.

Se ha hecho extensiva á las clases de marina la real orden del ministerio de la Guerra de 11 del corriente mes, disponiendo que no se valgan de agentes ni apoderados para reclamar aboneros ó cantidades devengadas en Cuba.

Un telegrama de Roma, fechado ayer, dice que llegaron sin novedad los peregrinos españoles, reuniéndose todos en una sala de la estación del ferro-carril.

Fueron cumplimentados en nombre del papa por el comendador Rossi, y hubo muchos vivas á Su Santidad cuando aquel terminó su discurso pronunciado en latín.

En igual idioma contestó el obispo de Sigüenza, y después se dieron instrucciones á los peregrinos, que se dirigieron á sus respectivos alojamientos.

Pronto se pondrán á la venta las obras del señor Moreno Nieto.

Los trabajos hechos para coleccionarlas han sido muy lentos, por estar dispersas completamente.

La primera es la Gramática árabe, y lleva un prólogo del señor Lafuente.

Para pintar el carácter del que fué presidente del Ateneo, recuerdan sus amigos que nunca quiso escribir ninguna obra de empeño, y que la Gramática árabe la hicieron dos de sus discípulos.

Un horrible accidente ocurrió en París en la noche del 24, en la calle Lecourbe. Una joven, inquilina del segundo piso de la casa núm. 128, llevaba en brazos á un niño y en la mano una lámpara de petróleo. Un movimiento brusco de la criatura hizo caer la lámpara, é inflamándose el líquido prendió los vestidos de la desgraciada, que, loca de terror, se lanzó á la calle y trató, arrastrándose por tierra, de apagar las llamas.

Cuando acudieron algunos transeuntes ya era tarde: la pobre mujer y su hijo habían muerto abrasados.

En Filandia ha logrado establecerse en algunas aldeas una secta original, cuyo dogma fundamental es la autoridad soberana de la mujer en la familia.

Los discípulos de esta secta que contraen un verdadero matrimonio, ó viven con una mujer sin union legítima, prestan juramento de someterse enteramente á la mujer y de confesarse á ella una vez por semana.

Las mujeres, por su parte, eligen entre ellas una soberana que tiene obligación de velar para que los hombres permanezcan fieles á su juramento y de castigarlos si faltan á él.

Esta secta tiene analogía con otra de Siberia, poco conocida aún, la de los Purificantes, que reconocen igualmente la supremacía de la mujer.

Se hallan muy adelantados los trabajos preparatorios para la nueva instalación de alumbrado eléctrico que en el ministerio de la Guerra se proyecta para la iluminación que con motivo del alumbramiento de S. M. la reina ha de lucir en dicho departamento.

Ayer se recibieron de Barcelona unas ocho cajas de preciosos aparatos y lujosas bombas de cristal.

El señor obispo de Tenerife ha dispuesto que antes de dar la colocación é institución canónica á los que sean nombrados para cualquier beneficio eclesiástico de su iglesia, den á conocer su suficiencia científica por medio de un examen en forma, según lo han determinado los sagrados cánones, muy especialmente los del santo Concilio de Trento; y de tal manera está resuelto á llevarlo á la práctica, que no dispensará de este examen, ni aún á aquellos que haya nombrado por sí mismo.

La prensa barcelonesa ha obsequiado á la prensa italiana con un gran banquete.

Refiere el decano de la prensa conservadora, que llegó de tierra de Galicia hace tres años, un joven de diez y siete años, sin saber leer ni escribir; entró en las clases del Fomento de las Artes; aprendió á leer, escribir y contar; estudió aritmética, álgebra y teneduría de libros, y hoy se halla al frente de la contabilidad de un establecimiento industrial, ganando un sueldo que nunca pudo soñar. ¿No es consolador el espectáculo que dan los hijos de los obreros, trabajando todo el día en el taller, en la fábrica, en el mostrador ó en el servicio doméstico, y consagrando cuatro horas de la noche á ilustrarse con conocimientos útiles y aplicables á las artes, á los oficios, á la industria y al comercio?

Hemos recibido el número 105 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

En la calle del Príncipe fué atropellado ayer tarde á las cuatro, por un omnibus Ripper, un sugeto que resultó con una herida en la cabeza.

Anoche á las diez estaban en una taberna de la calle de Arapiles, tres sugetos en sosegada conversación.

Uno de ellos notó que le faltaba el reloj, y sin más explicaciones, lanzóse sobre el otro, navaja en mano, hiriendo á uno y poniéndolos á todos en fuga.

Al ser conducido á la prevención, notó con sorpresa que tenía el reloj, con la anilla cortada, en un bolsillo interior.

En la casa de Socorro del distrito de la Universidad se vacunarán á las 11 de la mañana de los días 1.º, 9, 17 y 25 de Octubre; 3, 11, 19 y 27 de Noviembre, y 5 y 13 de Diciembre próximos, á los niños que se presenten, y cuyos padres se encuentren domiciliados en dicho distrito.

Estatarde se han reunido en el despacho del gobernador civil los empresarios de teatros y la junta inspectora de los mismos, con objeto de acordar la creación de un despacho de reventa de billetes.

Los revendedores desde mañana no funcionarán.

Anoche, á las 12 y media, en la calle de San Cosme, núm. 7, entraba un caballero acompañando á una señora cuando fué sorprendido por su mujer y detenido por la autoridad en fragante delito de adulterio.

El joven y laureado poeta D. Juan Rodríguez Guzmán, es el encargado este año de la composición poética que, según costumbre, se lee todos los años en la apertura del curso de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Invitados por el Sr. Arderius, asistimos anoche al ensayo general de la zarzuela El dominó azul, con cuya obra se inaugura hoy la temporada en el teatro de Jovellanos.

La novedad realmente no era el ensayo de El dominó, sino la audición de la ópera que para dicha obra escribió por encargo del Sr. Arderius el maestro señor D. Emilio Arrieta.

Por esta razón, el teatro de la Zarzuela se vió anoche muy concurrido de aficionados, y no se figuraba uno que asistía á un ensayo, sino á una primera representación.

La orquesta, dirigida por el maestro Vazquez, dejó oír la ópera. Más que ópera la consideramos un pol-pourri en que se recogen los motivos más salientes de la zarzuela El dominó azul, y en su disposición y enlace por medio de brillantes transiciones, se ve desde luego la hábil mano del justamente reputado maestro Arrieta.

Es El dominó azul servido en un bouquet. Los que asistimos á su audición aplaudimos la obra del maestro Arrieta. Hoy la aplaudirá también el público.

Cuando haya recibido la sanción del estremo, de que fué brillante preludio el ensayo de anoche, nos ocuparemos de esta bella obra musical, así como de la esmeradísima y perfecta interpretación que alcanza la partitura por el cuadro de primer orden que ha reunido el celo del Sr. Arderius en el espacioso teatro de Jovellanos, que ha de ser en esta temporada uno de los más favorecidos del público.

En la casa núm. 40 de la calle de la Beldia, piso bajo (Valencia), penetraron anteayer á las diez de la mañana, dos ladrones. Seguridad tendrían de que los dueños se encontraban ausentes y tardarían en llegar, cuando se entretuvieron en arreglar fardos y se llevaron primero una grande caja que contenía ropas y alhajas.

Un vecino, que sin duda se apercebíó de la salida de los prójimos, fué á dar aviso al inspector de municipales Sr. Guillemot. Este se personó en la casa y por los informes adquiridos, hizo que tres guardias fuesen en seguimiento de los ladrones, que ganando las afueras habían llegado hasta el puente de Pontons y procedido al reparto del contenido de la caja, arrojando á la acera algunas prendas.

Pero un criado del molino de Ventimilla que desde una ventana presenciaba la operación y sospechando desde luego que se trataba de un robo, armóse de escopeta, salió apresuradamente é interrumpió el reparto, echándose la escopeta á la cara y dándole el alto.

Al poco rato llegaron los municipales y agentes de orden público y se incautaron de los rateros, quienes fueron atados codo con codo, pero de modo que pudieran cargar con la caja, obligándoles á devolverla á la casa de donde la sustrajeron.

Ya en la casa, el inspector Guillemot les registró, ocupándole á uno de ellos un bolsillo verde con quince duros y otras monedas robadas y dispuso su conducción á Serrenos.

Verificado más tarde un reconocimiento en los alrededores del punto donde se estacionaron los rateros, fué encontrada una palanqueta de la que se sirvieron sin duda para franquearse la entrada en la casa.

El valiente que detuvo á los rateros se llama Pascual Parra Medrano.

En el expreso de Irún han llegado hoy el general Burgos, general Lopez Dominguez, general Izquierdo D. José Cárdenas y el director del ferro-carril del Norte Sr. Barat.

El ministerio de Fomento se ocupa actualmente en el estudio de las reformas que han de introducirse en la enseñanza.

Probablemente, y debido al interés que el Sr. Riaño manifiesta por los alumnos que lo han solicitado, se concederán exámenes extraordinarios en la primera quincena de Octubre en las facultades de medicina y derecho.

Ultimas noticias

Esta mañana ha regresado el Sr. Moret, siendo recibido en la estación del ferro-carril por gran número de correligionarios.

Sobre la conferencia de ayer entre los Sres. Navarro Rodrigo y Sagasta, se hacían hoy muchos comentarios; pero todos no tenían más base que la suposición, puesto que los personajes interesados han guardado la mayor reserva acerca de los asuntos tratados en su entrevista.

Así, pues, todos los cálculos se fundan en la actitud que hasta aquí ha demostrado el Sr. Navarro Rodrigo en el Parlamento, y á la cual, según sus amigos, seguirá ajustándose en un todo.

Proyéctase nuevamente, y para antes de que las elecciones provinciales se verifiquen, la organización de una gran asamblea democrática, en la que tengan cabida todas las fracciones, republicanas, y cuyo objeto es buscar fórmulas de avenencia y union en condiciones prácticas para lo sucesivo.

Creése que ha de tropezar el proyecto una vez más con las dificultades de siempre.

En estos dias han hecho numerosas recomendaciones, relacionadas con la lucha electoral próxima, los Sres. Figueras, Pi y Ruiz Zorrilla, según se ha dicho hoy.

Esta tarde se decía que el Sr. Balaguer está sumamente satisfecho de su excursion por las provincias, en atención á los resultados prácticos que cree haber obtenido, favorables á la disidencia, pero no faltaba quien se permitiese dudar, muy fundadamente, tan sólo considerando el objeto de la excursion y los medios de convencimiento empleados, que tales resultados tienen mucho de ilusorios, como se evidenciará oportunamente.

La misma probabilidad tiene hoy la combinación de altos puestos administrativos que indican los periódicos, que hace dos meses, según personas que están bien enteradas siempre de los propósitos del Gobierno.

Hoy se ha hablado de la posibilidad de un lance personal entre un teniente alcalde de esta capital y el director de un periódico dedicado exclusivamente á los asuntos municipales.

Para evitar interpretaciones, y con objeto de restablecer la verdad del hecho, podemos asegurar que si nuestro amigo el general Cassola declinase la honra de aceptar el mando superior de Puerto-Rico, esta resolución será efecto de causas puramente privadas, y sin que implique otra actitud que la de prestar su modesto apoyo y sincera adhesión á la política que representa el señor presidente del Consejo.

Aun cuando entre las cualidades del señor Navarro Rodrigo se distingue en primera línea su exquisita reserva y los esfuerzos de los ocultos se han estrellado en ella al pretender averiguar los resultados de la entrevista de aquel importante hombre público con el Sr. Sagasta, todos los indicios hacen presumir que el señor Navarro no se inclinará de modo alguno á la política del duque de la Torre.

Cuantos observan con interés la marcha de la política, están convencidos que por ahora no es fácil que ocurra nada. Se ha iniciado una especie de paréntesis, que durará hasta que se abran las Cortes.

Parece que en el ánimo del señor duque de la Torre están otra vez en alza las declaraciones de Biarritz, y que respecto á la carta de El Norte no hay nada de lo dicho.

En vista de lo que está ocurriendo, es posible que mañana sean distintas las impresiones.

¿Cuál será la última?

El telegrama nos trasmite un canard mayúsculo.

Ha dicho nada menos un periódico de Bélgica que el viaje á España de Mr. Fri-

re-Orban tenía por objeto tratar de la compra ó cesion de las islas Filipinas.

Es una mentira de tan grueso calibre que ni en Bélgica mismo habrá colado, por muy anchas que tengan los créditos las tragaderas.

La hacemos notar á título de curiosidad, sin necesidad de desmentirla, porque es ocioso, ni concederle la menor importancia.

Telegramas de la tarde.

Túnez, 30.

El italiano Meschino, condenado por el consejo de guerra y amnistia por las autoridades francesas con la condición de que abandone la regencia de Túnez, ha sido puesto hoy en libertad, embarcándose en un buque que partía con direccion á Sicilia.

Bruselas, 30.

Un periódico que se publica en esta capital con el título de El Bscout, atribuye el viaje del ministro belga Frere Orban nada menos que al propósito de comprar las islas Filipinas.

Dicho diario no sabe si se trata de comprar todo el archipiélago filipino ó la isla de Mindoro.

Nadie ha dado aquí crédito á semejante noticia evidentemente falsa pues es inverosímil que una nación como la de Bélgica que ni siquiera tiene marina de guerra, trate de adquirir colonias, y sería un absurdo suponer que hubiese en España Gobierno alguno capaz de enagenar la menor parte del territorio español.

Viena, 30.

Las correspondencias de Constantinopla dicen que en vista del aislamiento en que las grandes potencias han dejado á Turquía no sería extraño que ésta tratase de entenderse con Inglaterra acerca de la cuestion egipcia.

Espectáculos.

PRICE.—La soirée de moda que hubo anoche en este circo, fué muy lucida. La concurrencia llenaba todas las localidades y los artistas recogieron muchos aplausos.

El tirador, mister Paine y su señora, fueron saludados con una verdadera ovación.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—Esta noche se verificará en este circo la penúltima funcion de la temporada, á beneficio del director D. Domingo Rizzarelli, ejecutándose por primera vez, la gran parodia de una corrida de toros, y haciendo su última presentación los aplaudidos eccentricos musicales Hulines.

El empresario de teatros, Sr. Ducacal, á la simple lectura de la carta que se le ha dirigido por conducto del representante de la señora Marini en esta corte, rogándole un beneficio para socorrer á las víctimas de la terrible inundacion que ha sumido en la miseria á varios puntos de Italia y especialmente á Verona, ha ofrecido el teatro de la Alhambra, con la generosidad que le distingue, ocupándose desde el mismo momento en organizar una funcion á puerta cerrada, que tendrá lugar en los primeros dias de la semana próxima, por la tarde, en el referido teatro, cantándose la ópera Boccaccio, en la que el Sr. Ducacal, en obsequio á las víctimas de la inundacion, cantará la parte de tonelero, que desempeña el señor Bianchi, tomando parte, además de los principales artistas de la compañía italiana, algunos amigos particulares de la empresa.

Al solo anuncio de esta funcion extraordinaria, es numeroso ya el pedido de localidades para la misma.

Habiendo tenido conocimiento el gobernador de que el menor de los acrobatas Poole, que actúan en el Circo-Hipódromo de Verano, no tiene la edad prescrita por la ley, dictada á petición de la sociedad Protectora de los Niños, para esta clase de trabajos, le ha prohibido que tome parte en los espectáculos, hasta tanto que pruebe que reúne las condiciones legales.

Bolsa.

DEL DIA 30 DE SETIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Fin corriente, Obligaciones por ferro-carriles) and Ultimo precio (e.g., 28-97, 29-17, 57-90).

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

ANUNCIOS

FUNCIONES PARA HOY

ZARZUELA.—8 1/2.—El domi-
no azul.
ALHAMBRA.—8 1/2.—Boccac-
cio.
LARA.—8 1/2.—Perros y gatos.
Robo en desfilado.—Sin atadero.
VARIEDADES.—8 1/2.—El ál-
bum de las víctimas.—Bueno como
el pan.—El reservado de señoras.
NOVEDADES.—8 1/2.—El rizo
de doña Marta.—Las hermanas
Vaidis.—Los notables Pinaults.—
Las citas á media noche.
MADRID.—8.—Calor y frío.—
Cosas y casos.—El secreto en el
espejo.—Baile.
CAPELLANES.—8 1/2.—Princi-
pio musical.—No la hagas y no la
temas.—Baile español.—Les dro-
les Chumps.—El ente enamorado.
—Música clásica.
PRICE.—8 1/2.—Gran funcio-
n gimnástica, acrobática y cómica, en
la que tomarán parte el célebre tira-
dor de rifle y pistola mister Payne y
su señora, los elefantes amestrados
por Mr. Humphreys, los hermanos
Beasy, el clown Billy Hayden, Tom
Félix, la familia Rogré. Se ejecu-
tará la pantomima *Jadvice ó la ven-
ganza del conde Rotloff*.

Cultos

SANTO DEL DIA 1.º.—Nuestra
Señora del Rosario, el Santo An-
gel titular de España y San Remigio.
CULTOS.—Se gana el jubileo de
cuarenta horas en la iglesia de Re-
ligiosas Gerónimas de la Concep-
cion; por la mañana, á las diez, será
la misa mayor, y por la tarde, des-
pues de los ejercicios, se hará la re-
serva.
VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—
Nuestra Señora de la Almudena, y la
de la Blanca, en San Sebastian y la
del Consuelo en San Luis.
Santo de pasado mañana.—San
Saturno y San Leodegario, obispo y
martir

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja mode-
lo para sujetar y dismi-
nuir el vientre é impedir
todas las dolencias.
Idem Princesa largo,
para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de me-
jor forma que se conoce
en España y en el extran-
jero.
Estos corsés han obtenido el premio en
la Exposición universal de París.
Mayor, 56, Josefina Martínez, proveedoras
de la Real Casa.

EN VALLECAS

Se alquila una bonita casa con
jardín. Tambien se vende en precio
arreglado.
Llegan hasta muy cerca de ella
el tranvia y ferro carril.
Darán razon en la calle de la Ma-
era Baja, 21, bajo, de 12 á 2.



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL
SINGER
DE N.Y.
DE LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.
HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en
las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Pidense Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Se admite uno ó dos caballeros; ca-
da decente y de tranquilidad: se
desea por consiguiente sean estos
personas formales, en la Redaccion
de este periódico darán razon.

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ningu-
na de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue
admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid,
provincias y extranjero.

Administracion, Representacion y Comisiones.
OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

BIBLIOTECA ESCOGIDA
DE PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 pág'nas

Corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Jus-
nio, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo, *El Testa-
mento de un filósofo, Las almas gemelas, La botella azul, y Estudios sociales,
Romances y poesias, Cadenas del corazon, El odio de una mujer, El capri-
cho de un lord* (dos tomos) y *Blanca* (un tomo).
Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripcion por un
año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

ENSAYO HISTORICO-CRITICO
DEL TEATRO ESPAÑOL

desde su origen hasta nuestros días por D. Romualdo Alvarez Espino,
con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que
consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresion muy compacta
pero clara, 60 reales.

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE

hecha en Cádiz por D. José Rodríguez y Rodríguez, bajo la direccion de
D. Ramon Leon Maines. La obra consta de 5 tomos: 4 contienen el texto
puro y exacto de la primitiva y magnífica producción de Cervántes y el
otro tomo, que es el primero, de más de 400 páginas, ofrece la más com-
pleta *VIDA* de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora,
original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.
Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigir la correspondencia á la
Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino. Cádiz.
En Madrid, á la librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo,
número 2.



LA CENTRAL
GRAN FABRICA DE PERFUMERIA
SOPENA Y CA PERFUMISTAS QUIMICOS
MADRID CALLE DE DON MARTIN 33

PROVEEDORES
DE LA
REAL CASA
AGUA DE COLODIA
FOLVOS DE ABEZ

PERFUMERIA CENTRAL
MARGA DE FABRICA
JABONES FINOS
DE
TOCADOR
INVENTORES DEL JABON
PAU ROSA

Los productos que en LA CENTRAL se elaboran, compiten ventajosamente con los simila-
res mejores y más acreditados del extranjero: se encuentran en las principales perfumerías y
droguerías de España y América. Para las ventas al por mayor, dirigirse á la Fabrica depósito,
puede servir con la puntualidad acostumbrada.

DOLORES
DE
MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con
rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor**
del Polo de Orive, dentífrico y más reconocido universal-
mente por el mejor, más aromático y más económico de cuan-
tos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios con-
quistados en todas las Exposiciones donde ha sido presentado,
incluida la Universal de París, donde alcanzó el **único**
premio concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos
usos: como calmante especial de los dolores de muel-
las, y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en un instructivo.
Con un frasco, que cuesta SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada
y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**,
Asato, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**,
en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro al-
rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla com-
puesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan
perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor.
Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

INMENSOS ALMACENES
DE
LA ISLA DE CUBA

bajos, entresuelos y principales
Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14,
frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con
8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan precio-
sas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visita-
do estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, mon-
tados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre
y el Printemps de París.
Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á
D. EDUARDO GARCÍA.

Grós negros y de colores, desde 5 pesetas hasta lo infinito.
Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes
y combinaciones.
Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas.
Granadinas, parisien y velo religioso, desde 1 peseta.
Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas.
Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta.
Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts.
Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y creto-
nas para silleros y portiers.
Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aba-
nicon, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxenus completos de ricas telas, desde 500 pesetas.
Canastillas para recién nacidos, capas y falzones de bautismo,
desde 20 pesetas.
Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños
de 1 á 5 años.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.
Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 pta.
Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
Calzado francés y de las mejores fabricas de España, desde 9 pta.
Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.
NOTA.—Las familias sin saberlo notablemente su bolsillo. Los
precios son fijos y están marcados en todos los artículos, forma-
lidad indispensable en establecimientos serios que no quieren
engañar.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

CONSULTA BAJO LA DIRECCION DEL ACREDITADO OCULISTA

D. MANUEL FERNANDEZ ALONSO

PLAZA DE SAN GREGORIO, 1, PISO 1.º IZQUIERDA.

HORAS DE CONSULTA DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA Y DE TRES Á CINCO DE LA TARDE

CONSULTA DIARIA

Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afección tiene ó no curacion.

GRATIS PARA LOS POBRES, DE DOS A TRES DE LA TARDE

PLAZA DE SAN GREGORIO, 1, PISO 1.º IZQUIERDA